

Los médicos antiguos conocieron ser muy fácil la equivocacion de juzgar muertos los vivos, por no sentirse la respiracion. Con ocasion de haber vuelto en sí una muger á los siete dias de muerta aparentemente, se escribió un tratado de la enfermedad sin respiracion (1), que Galeno, Plinio, y Diógenes Laercio atribuyen á Heraclito, y Celso á Demócrito. Si atendemos á la grande semejanza que el mecanismo de nuestro cuerpo tiene con el de los animales, me parece que no debemos extrañar que un hombre vivo se mantenga por algun tiempo sin señales exteriores de vida; porque el liron, el puercoespin, y otros animales, se mantienen así por meses. No pretendo yo, que por causa de dicha semejanza se haya de tener por meses un cadáver en depósito; mas será un acto de justicia natural, y de piedad con nuestros difuntos, el no sepultarlos hasta certificarnos de que estan muertos, si no nos queremos exponer á ser crueles é inhumanos homicidas. Para poner remedio en esto, se podria destinar en cada iglesia una capilla bien guardada de animales carnívoros, ó qualquier otro sitio en que el cadáver, si no daba señales de corrupcion, estuviese depositado tres dias. ¿En esto qué daño ó incomodidad puede haber para los vivos? Si esta providencia es de desear, como tan justa y piadosa, mucho mas se deberia desear otra eficaz que obligase á todas las iglesias á tener los sepulcros embovedados, y que se quitase la inhumana costumbre de enterrar los muertos (como se estila generalmente en España) cubriéndolos de tierra, y aprisionándolos hasta destrozarnos. Por causa de esta usanza, no se cuenta en España casi de ninguno, que despues de una muerte apa-

(1) Tratado intitulado *περί τῆς ἀπνευστίας*.

aparente haya vuelto en sí; porque se suelen enterrar prontamente los muertos; y la manera de enterrarlos es para matarlos, si por ventura estan vivos. Conviendria dar sepultura á los cadáveres en sitios descubiertos, que podrian destinarse cerca de las iglesias, las quales muchas veces estan medio apestadas por razon de las muchas sepulturas que en ellas hay. En un lugar descubierto, aunque sea pequeño, no se puede corromper fácilmente el ayre; y para satisfacer al fin de la religion, y á la piedad de los fieles con los muertos, lo mismo es enterrar á estos en lugar sagrado cubierto, que enterrarlos en lugar sagrado descubierto. En varios reynos se ha empezado en estos años á dar providencias para que los muertos se entierren en cimiterios fuera de las iglesias, como se usó por muchos siglos desde el principio del christianismo. He anticipado oportunamente esta reflexion, que propiamente pertenecia al discurso siguiente, en que se trata de los funerales al hombre muerto.

### CAPÍTULO VIII.

#### Funeral al cuerpo, y espíritu del hombre muerto.

La muerte arrebatá al hombre de la compañía y vista de los vivientes sus semejantes, entre quienes no por esto muere su memoria. El hombre mas aborrecido en vida por sus maldades, despues de su muerte se hace comun objeto de compasion; y su nombre, quando no haya sido infame, se suele honrar con el título de buena y feliz memoria. A la respetosa conmemoracion de los muertos, parece concurrir y estimularnos algun derecho natural; pues el uniforme pen-

pensar y obrar de las naciones bárbaras y cultas en orden al obsequio y á la veneracion que profesan á los muertos, son efectos de la naturaleza que en todas ellas habla. No puede ser comun á todos los hombres sino lo que es natural, ó se aproxima á los derechos naturales. Todas las naciones hacen funerales á los muertos: los hacen al cadáver, desahogándose con actos civiles de humanidad apasionada y resentida por la pérdida de los que mueren; y los hacen al espíritu por impulso de razon, y por innato instinto de creer con toda certidumbre su inmortalidad. El hombre viviente recibe los obsequios y honores sin division ni relacion, ya de cuerpo, y ya de espíritu, que por toda la mortal vida estan intimamente unidos, y componen una persona: mas despues de la desunion que en ellos causa la muerte, se dividen los honores: unos son civiles, y relativos al cuerpo que queda en el mundo; y otros son religiosos, que pertenecen, y solamente pueden ayudar al espíritu, el qual, aunque entónces invisible, por razon y tradicion constante de todas las naciones, se cree vivo siempre é inmortal. El hombre, después de muerto, no es ya miembro de la sociedad civil, ni está sujeto á sus leyes; pero estas, rebotando de agradecimiento y humanidad con los que han estado baxo de su direccion en esta vida mortal, tienen siempre presentes á los que de ella han salido, defienden el honor de su memoria, y hacen sus cadáveres mas respetables que los cuerpos de los hombres vivos. No vemos, dice con razon Muret (1), sino infamias, penas pecuniarias, destierros,

(1) Cerimonie funebri di tutte le nazioni del mondo: trattato del sig. Muret, tradotto dal francese. Venezia 1722, 12, cap. 20, p. 260: obra demasiadamente breve.

ros, manos cortadas, y últimos suplicios prescritos en las leyes de los concilios y de los códigos de Justiniano y Teodosio contra los violadores de los sepulcros. Este rigor de las leyes civiles, que corresponde al que por costumbre observan las naciones bárbaras, da á entender, que en todos los hombres la naturaleza habla y aconseja el respeto, el obsequio y la veneracion suma á los difuntos. Los hombres generalmente se han mostrado sensibles á las voces y á los consejos de la naturaleza; mas como en esta no hay derecho tan claro que no se haya ofuscado por la extravagancia y fiereza de las pasiones humanas, el infame desahogo de estas han confundido, y casi corrompido lo que en orden á la veneracion de los difuntos dictan el agradecimiento, la razon, la humanidad, y el instinto natural. De estos motivos provienen el derecho de los muertos á la sepultura, y la comun idea de las naciones en honrarlos con obsequios funerales; y estos dos asuntos darán materia á los discursos siguientes.

### §. I.

#### Derecho de los difuntos á la sepultura.

La naturaleza da sepultura á todos: "A ninguno no, decia Séneca (1), pido que me haga los últimos deberes de humanidad: á ninguno encargo mis despojos mortales; porque la naturaleza ha provisto y dispuesto, que ninguno puede ser sepultado." Dixo bien Mecenas:

*Nec tumulum curo, sepelit natura relictos.*

Es

(1) Séneca: Epístola 92, al fin.

Es institucion antigua y ley patria, decia Isócrates (1), el derecho á la sepultura: derecho que no está escrito, y es, dice Séneca, mas cierto que los escritos. "En la guerra, como notó bien Dion Chrysostomo (2), no vale ninguna ley escrita; pero se guardan las costumbres comunes á todos, aunque sea extrema la enemistad: por esto la prohibicion de enterrar á los muertos no está escrita (si lo estuviere), los vencedores se sujetarian á las leyes de los vencidos), ántes bien la costumbre hace que se dé sepultura á los difuntos." Al mismo asunto dixo bien Sofocles (3): "Que las leyes funerales no estaban escritas; sino eran ciertamente de los dioses: no modernas de ahora, ni de ayer, sino de siempre; porque siempre valen, y ninguno sabe de dónde hayan salido."

El derecho pues á la sepultura, mirado por instinto natural, costumbre inmemorial y razon, como sacrosanto, se ha privilegiado y respetado por las leyes civiles en paz, y por los conquistadores en guerra. Las leyes conceden la libre eleccion del lugar de su sepultura, aun á las personas en quienes no reconoce absoluta libertad civil; y las naciones mas enemigas, estando en la mas viva guerra, han hecho armisticios para sepultar á los que en ella han muerto.

Cha-

(1) *Isocratis orationes gr. ac lat. interpr. Hieron. Wolfio.* 1613, 8, *Orat. de permutatione*, p. 636.

(2) *Dio Chrysostomus Prusæus Orator gr.* Venet. 1551, 8. En la oracion *πρὸς τοὺς ἄλλοις*, ó de la costumbre, p. 75.

(3) *Sophoclis tragœdiæ 7, gr. ac lat. opera Johnson.* Etonæ 1775, 12, vol. 2. En el vol. 2. *Antigone* al principio, p. 212 y 98.

Chabriás (1) ateniense, no persiguió á los lacedemonios vencidos, por dar sepultura á los soldados muertos; y los atenienses (2) condenaron á pena capital á diez vencedores, porque no enterraron los soldados muertos. En Julio César y Tito Livio (3) se lee la detencion de los exércitos para dar sepultura á los muertos. Onosandro (4) habla de la santa y religiosa piedad y costumbre de enterrar á los soldados muertos; y Vejecio dice (5), que cada soldado llevaba con separacion lo necesario para sepultarse. Los vencedores daban á los vencidos (6) los cadáveres de sus compañeros que pedian para sepultarlos: y en los desafíos públicos de nacion con nacion, ó de sus respectivos xefes, se ponía por condicion inviolable el acto piadoso.

(1) *Diodori Siculi bibliot. historice libri, edente Laurentio Weselingio.* Amst. 1746, fol. vol. 2. En el vol. 2, p. 29, lib. 15, inn. 475.

(2) *Valer. Maxim. memorabil. exemplor. lib. 9, c. 8.* §. ultimo.

(3) *Jul. Cesar. de bello gallico, et civili commentarii*, lib. 1, n. 26, cap. 15. *Tit. Liv. histor. roman.* lib. 39. En la batalla de L. Maulio Acidino.

(4) *Onosander: strategiticus gr. ac lat. interpr. Nicolao Rigaltio.* Lutet. 1599, 4, cap. 36.

(5) *Flav. Vegetii de re militari libri.* Ant. 1607, 4, lib. 2, cap. 20.

(6) Véase *Johan. Kirchmanni de funeribus romanor. lib. 4, cum appendice.* Lugd. Batav. 1672, 12. En esta edicion, que es la mejor, el autor añadió el apéndice, en el que á los capítulos 4 y 5, desde la p. 610, cita muchos casos antiguos en que los vencedores diéron sepultura á los vencidos, ó les concedieron enterrar á sus compañeros muertos.

dos de enterrarse. Así Collero (1) Rey de Noruega, decia á Horwendillo ántes del duelo: "Al ódio que reside en los ánimos, sucede la piedad: si las discordias nos desunen, nos reconcilian los derechos de la naturaleza: con estos nos unimos, aunque el rencor del ánimo nos haga contrarios. La condicion de la piedad es que el vencedor dé sepultura al vencido: ninguno aborrece estos oficios de humanidad. Despues del hado mortal cesa el encono, ó á lo ménos se entorpece con el funeral. Glorioso sea el vencedor si honrase el sepulcro del vencido. La crueldad que se usa con los vivos, no se debe desahogar contra sus cenizas."

Vemos que el derecho de la sepultura, inmemorial por su origen, y comun á todas las naciones, se respeta por los hombres al tiempo mismo que ellos, desnudos de toda humanidad, se ensangrientan y matan cruelmente como fieras. La naturaleza misma, con la corrupcion momentánea y pestilencialísima que introduce en los cadáveres, obliga á darles por necesidad la sepultura que ellos exigen de la piedad humana. Mas si la naturaleza, la razon, y la comun costumbre de las naciones convienen en honrar los funerales del hombre muerto, no sin admiracion se ve tanta y tan extravagante diversidad en hacerlos, que parece haberse hecho el sepulcro humano el centro de las supersticiones y crueldades. No me propongo referir aquí la diversidad de funerales que han usado y usan las naciones; porque este asunto, hasta

(1) *Historia de gentib. septentrionalib. auctore Olao Magno, archiep. upsalensi.* Ant. 1568, 8. En el lib. 16, cap. 2, fol. 130.

ahora (1) no tratado exáctamente á mi parecer, da materia abundante para una obra grande; y al fin de la presente solamente pertenece dar breve idea de ellos;

(1) De las ceremonias fúnebres de las naciones han escrito varios autores. Se han citado Muret y Kirchmann: este ha escrito bien sobre los funerales de los romanos.

*Libitina, seu de funeribus: auctore Franc. Pomey. Soc. J. Lugd.* 1659, 12. Obra erudita, y crítica, pero breve: se trata en ella de los funerales de los romanos, griegos, egipcios, judios y turcos.

*Joan. Casalii de veterib. egiptiorum ritib.* Romæ 1644, 4. Véase el cap. 7. *Ejusdem de antiquis romanor. ritib.* ibid. in 4. Véase el cap. 7. *Ejusdem de veterib. christianor. ritib.* Romæ 1647, fol. edicion aumentada: véase el cap. 66, de *funerib. priscor. christianor.*

*Funerali antichi di diversi popoli &c. descritti da Tommaso Porcacchi.* Ven. 1574, fol. En esta obra se ponen láminas de los funerales de los romanos, egipcios, trogloditas, macrobios, griegos, indianos, scitas, hérulos, y christianos antiguos.

*Hieron. Baruffaldi dissertatio de præficus: et Jos. Lanzoni adversaria de luctu mortuali veterum.* Ferrariæ 1713, 12.

Tratan brevemente de los funerales de los romanos, griegos, &c. los autores que escriben sus historias, y se citaron en el tomo segundo hablando de la historia profana. Véanse las colecciones de Grevio y Gronovio sobre las antigüedades romanas y griegas.

*Historia religionis veterum persar. auctore Thoma Hyde.* Oxonii 1700, 4. En el cap. 34, desde la p. 407 se trata de los sepulcros de los antiguos persas. Véanse tambien Bernabé Brixonio: *de regio persarum principatu.*

ellos ; por lo que brevemente discurriré de los funerales de las naciones paganas , antiguas y modernas , y de los que se usan en el christianismo.

## §. II.

tu. Paris 1606 , 4 , lib. 1 , p. 149 , lib. 2 , p. 239 , lib. 3 , p. 263.

De los funerales de los americanos tratan los autores de la historia americana citados en el dicho tomo segundo , y principalmente Clavigero , de los mexicanos en el vol. 2 , lib. 6 , §. 36 , p. 93. Felipe Gilií , de los americanos del Orinoco , vol. 2 , lib. 2 , cap. 20 , p. 104. El Inca Garcilaso de la Vega trata de los funerales de los peruanos : el Jesuita Lafiteau , de los funerales de los salvages americanos septentrionales ; y la obra intitulada : *historia canadensis à Francisco Creuxio è Soc. J.* Paris 1664 , 4 , á la p. 88 , lib. 1 , sobre los funerales en los reynos del Congo , Loango , &c. Véase Juan Cavassi , Capuchino , en su historia sobre estos reynos : lib. 1 , n. 260 , 263 , 268 , &c. Du-Halde en su historia de la China trata largamente de los funerales que en ella se usan. Sobre las ceremonias fúnebres y aniversarios de los chinos , véase el Jesuita Noel citado en su *philosophia sinica* , en el tratado *de ceremoniis erga defunctos*. Asimismo véanse los autores de las historias del Japon , Tunquin , &c. citados en dicho tomo segundo.

De los funerales de los antiguos hebreos tratan diez y siete autores , cuyas obras Blas Ugolini puso en el tomo 33 de su obra : *Thesaurus antiquitatum sacrar.* Venet. 1764 , fol. De las ridículas supersticiones de los hebreos modernos en sus funerales trata Pablo Medici , rabino , convertido al christianismo , en la obra : *riti , è costumi degli ebrei.* Venecia 1776 , 8 , en el cap. 30 , p. 241.

## §. II.

*Idea comun de las naciones antiguas sobre la sepultura de los muertos ; y funerales que se han usado entre las paganas.*

Conviene las naciones en conceder , por derecho natural , la sepultura á los difuntos ; mas varían mucho en el modo de dársela , y en las ceremonias fúnebres con que acompañan el acto de humanidad que inspiran la razon , la piedad y el agradecimiento. Si consultamos á las historias , hallaremos funerales tan varios y extravagantes , que su misma extravagante variedad ( prescindiendo de los actos de inhumanidad y fiereza que se mezclan ) nos dá á conocer claramente que la naturaleza no habla en ellos , ni los dicta , sino solamente el desorden de las pasiones mas brutales. Mas las historias contienen hechos que podemos llamar modernos , y que ciertamente son posteriores á los primitivos en los primeros siglos despues del diluvio. Para hallar los actos de piedad que en estos siglos exercieron los hombres con los difuntos , ó la especie de sepultura que diéron á sus cadáveres , la historia nos da la luz ; y la dará clara el exámen de los documentos que aun se conservan depositados en los idiomas de las naciones. Los idiomas , cuya formacion es contemporánea á la dispersion del linage humano por la faz de la tierra , dicen la especie de sepultura que los hombres , segun buena razon , empezaron á dar á los difuntos ; y la historia dice la que despues les diéron por extravagancia y fanatismo irracional.

Conviniéron los primeros hombres en dar á los difuntos sepultura , que la extravagancia humana ha-

lló en la tierra, en el agua, en el fuego, en el ayre, y en el vientre de las fieras, y de los mismos hombres. Estos al principio, para sepultar á los difuntos, escucháron las voces de la naturaleza, y observáron su obrar, segun el qual toda substancia corporal se resuelve en las partes de que se compone. Si la calidad de estas se oculta, ó desfigura tal vez en su composicion, siempre se manifiesta claramente en su desunion; así el origen y la formacion del cuerpo humano que, miéntras este vive, parecen ocultarse, se echan de ver claramente quando, faltando la vida al cadáver, se convierte visiblemente en las cenizas de que estaba compuesto. El cuerpo humano, que debe su origen á la tierra, es un mueble que esta presta al espíritu por el limitadísimo tiempo que lo anima: cesando esta animacion, cesa el fin del préstamo: faltan poco á poco el mecanismo y la organizacion del cuerpo, y este se convierte visiblemente en lo que era ántes que fuese organizado. Vuelve pues á ser la tierra que era; y segun el conocimiento práctico de esta experiencia, los primeros hombres, restituyendo á la tierra lo que era suyo, y ella habia prestado, no diéron á los cadáveres otra sepultura que la de tierra, metiendo en su seno los cadáveres, ó enterrándolos; por lo que las palabras *enterrar* y *entierro*, que significan sepultar y hacer los funerales, declaran con su etimología gramatical lo que se debe hacer con los cadáveres, lo que hicieron los primeros hombres, y lo que la naturaleza enseña á hacer; esto es, esconderlos, ú ocultarlos dentro de la tierra.

Si buscamos en los idiomas la significacion primitiva de las palabras radicales, de que en ellos se derivan las voces significantes *enterrar*, *sepultura*, &c. hallaremos que todas ellas declaran no haberse usado antiguamente otro modo de sepultura que el de cubrir los cadáveres con tierra.

En

En latin enterrar se dice *humare*; palabra que se deriva de *humus*, tierra, y significa propriamente cubrir con tierra, como dice Plinio; á distincion de la palabra latina *sepelire*, que significa sepultar en general. De la palabra *humus* provienen *humatio*, enterramiento, y *humanum sacrificium*; esto es, funeral sacrificio á los muertos, como dice Pompeyo Festo.

La lengua cántabra abunda de palabras alusivas al depósito de los cadáveres en tierra: enterrar *lupean sartu*, *luperatu*, *lupertu*, &c. palabras que se componen de *lur*, tierra; *lurà*, ó *lurrà*, tierra-la. Los cántabros en los nombres compuestos dicen muchas veces *lu*, y no *lur*; por exemplo *lukiteza*, tierra inculta: *lutaguea*, tierra firme, ó continente: *ludárdara*, terremoto: *lutarteá*, terreno, espacio. Se dice *lupean* ó *lubean*, tierra-debaxo: *sartu*, meter; de donde, *lupean sartu*, *lupertu*, *luperatu*, en tierra meter. Sepultura, *cortzuloà* de *zuloa*, y *ciloà*, hoyo-el; de donde *arzuloa*, caberna; *zuloguillea*, sepulturero. La palabra *guillea* es terminacion de nombres de officios. Cadáver se dice *illotza*: muerto frio (de *ill*, morir; *otza*, frio-lo): *gorputzilla*, cuerpo muerto (de *gorput*, cuerpo; *illa*, muerto-el). Ataud se dice *illoeà*, de-muerto-cama (de *ill*, morir; de *oeà* ú *oyà*, cama-la): *oerà*, á la cama. Usan los cántabros (1) otros muchos

(1) En cántabro sepultura se dice *obia*; enterrar difuntos, *obiratu*; entierro, *obiratza*; sepulturero, *obiratzallea*: estas palabras provienen claramente de la radical *obi*, de donde quizá se deriva la latina *obitus* muerte. Sexto Pompeyo citado dice, que antiguamente en latin se decia *obitu* por *aditu*: y en este sentido *obitu* proviene de

obeo:

chos nombres, cuya etimología ignoro. ¿Quándo algún cántabro, zeloso de su honor nacional, presentará á la literatura el deseado y precioso don de un diccionario etimológico de su excelente idioma? En griego, yo entierro, se dice *thaphrò*; de donde provienen *tapbè*, sepultura; *tapbeis*, sepulturero; *tapbrè*, hoyo; *taphros*, foso; *tapbeuo* (1), hago foso, &c. palabras alusivas al hoyo, ó á la sepultura en que se deposita el cadáver.

En aleman sepultar se dice *graben*, y comunmente *be-graben*, que proviene de *grabe*, hoyo y foso: *grable*, fosillo; de donde se derivan *grab*, sepultura: *graben*, cavar, grabar: *graber*, escultura. Son claramente análogas la palabra griega *graphein*, esculpir; y las alemanas *graber*, escultura; y *graben*, cavar, grabar, sepultar. Los alemanes llamaron *grab* (esto es, hoyo) á la sepultura, y *graben* (esto es, hacer el hoyo) el acto de enterrar.

En lengua ilírica, enterrar se dice *pokopatti* y *ukopatti*, que provienen de *koppatti*, cavar; de donde las palabras *kapac*, cavador, *kopan*, cultivo, *nekopan*, inculto. Enterrar se dice tambien *paosam* de *piosam*, obscurecer. Sepultura se dice *pocivaliscte*, *taamno*, y *umarljeb*. El nombre *pocivaliscte* se deriva de *pocivanje*, y de *pocoi*, descanso, reposo: *po-*

*obeo*; como *aditu* proviene de *adeo*; pero *obitu* en significacion de muerte, parece aludir mas á la palabra cántabra *obi*, que á la latina *obeo*, que radicalmente no significa cosa de muerte.

(1) Véase: *Thesaurus græcæ linguæ ab Henrico Stephano*. 1572. En el vol. 1, col. 1500 y 1502.

*civallo* de reposo-lugar. *Taamos* proviene de *tamos*, obscuridad; la qual se dice tambien *marklos*, de donde proviene *umarljeb*; que tambien puede provenir de *umarli*, mortal; *umarlost*, mortalidad; derivados de *smart*, muerte; *umrjeti*, morir. En ilírico actualmente la sepultura se llama tambien *groba*, nombre quizá tomado del aleman *graben*, porque los ilíricos han estado siempre vecinos á los teutones ó alemanes. Se ve que los ilíricos llamaron *ukopatti* el enterrar, porque se entierra cavando la tierra; y á la sepultura llamaron reposo, obscuridad y mortal; nombres todos que declaran el lugar y las circunstancias del difunto.

En polaco, dialecto del ilírico, enterrar se dice *pogrzescak*, que significa meter baxo de tierra, y se deriva de *zemia*, tierra. La sepultura se llama *grob*, nombre análogo al ilírico *gnoba*, y al aleman *graben*. En ruso, que tambien es dialecto ilírico, enterrar se dice *pognebiu*, palabra que proviene de *grob*.

En hungaro, enterrar se dice *temetni*; palabra proveniente de *temés*, que significa tupimiento, recalcamiento y endurecimiento, porque el cadáver se tupe y recalca con tierra; *temetes* significa la sepultura; y *temetési-domb* del muerto la caja.

En turco, enterrar se dice *giummek*, de *gium*, hoyo; porque en este se deposita el cadáver.

En armeno, enterrar se dice *tagiel*, que propriamente significa ocultar, esconder.

En lengua kurda, ó kurdestana, enterrar se dice *veschierum* y *veschierit*, que provienen de *veschiar*, oculto, escondido: *veschiart*, se enterró; esto es, se ocultó ú escondió. El sepulcro se llama *kabr*, palabra que se deriva de las hebreas *keber*, sepulcro: *kabar*, enterrar (en púnico maltés, sepulcro se dice *kabar*); cuya etimología algunos hacen análoga á

la palabra alemana *graben*, y segun Sanctes Pagnino (1) es dudosa.

En lengua iberá ó georgiana, enterrar se dice *defla*; y sepultura *deflavi*: palabras análogas á *dafarzos*, poner tierra sobre el sembrado; y á *daserili* en solado.

En el japon enterrar se dice *uzzume*, que proviene *azzuke*, poner en depósito; porque se deposita el cadáver que se entierra.

En lengua tonkina enterrar se dice *chön*, *kanh*. La palabra *chön* en su origen significa poner debaxo de tierra, y así se dice la frase *chön tien*, enterrar dinero. La palabra *kanh* tiene significación alusiva á las muchas ceremonias funerales que los tonquinos, imitando á los chinos, hacen en las exequias y aniversarios de los difuntos. De *kanh* provienen *kham*, un papel supersticioso que se pone en la caja de los muertos: *kbao*, sacrificio que se hace á las almas de los difuntos para que no causen mal alguno: *kanh-tan*, fiesta en los sepulcros ó en las iglesias de los difuntos, &c.

En lengua mexicana, enterrar se dice *toca*, que propiamente significa cubrir: *tocayan*, lugar de sepulcros. Enterrar se dice tambien *tlalcoca*, palabra compuesta de *talli*, tierra; y de *toca*, cubrir. La sepultura se dice *miccatecöthli*, de muertos-hoya: la palabra *miccat* significa muertos, que en méxico no se nombran comunmente *miccatzin*: la partícula final *tzin*, exprime compasion ó respeto.

En lengua kichua ó peruana, sepultar se dice *pam-*

(1) *Thesaurus lingue sanctæ, auctore sancte Pagnino ord. Prædic.* Lugd. 1577, fol. col. 2405; á la palabra *Kabar*.

*pampani* de *pampa*, plaza ó sitio en que no hay casas; porque los cadáveres se sepultaban antiguamente fuera del poblado. Sepultar se dice tambien *ayacta* de *aya* cadáver, que tambien se llama *acoi*, *acui*. Sepultura se dice *aya-huaci*, esto es, del cadáver-casa; cimiterio *ayap-pampa*; esto es, de cadáveres-plaza, ó sitio despoblado: *aya-pampac* enterrador. El enterrar entre los peruanos se dixo con alusion al sitio despoblado en que sepultaban los cadáveres.

En lengua guarani, se dice sepultar *anöti*: sepulcro del enterrado, *tibi*: sepultura para enterrar, *ibicua*: sepultura en general *tibiquaru*: todas estas palabras provienen de la voz radical *ti*, esconder debaxo de tierra, sembrar, apretar tapando: puede ser que *ibicua* provenga de *ibi* tierra.

En lengua mbaya, llamada tambien eyiguayeji, y guaicurú, tierra se dice *iigo*; de donde provienen *yaligi*, yo entierro, ó pongo en tierra; *calig*, aquel entierro. La sílaba *ig* es radical de todos estos nombres.

La etimología de las palabras significantes enterrar y sepultura, en los idiomas expuestos, y en otros muchos que se podrian citar, nos dice que las antiguas naciones sepultaban los cadáveres escondiéndolos en la tierra, y restituyendo á esta lo que era suyo. Á esta primera y comun costumbre sucedieron la extravagancia y el delirio de los que se valiéron de todos los elementos, y de las fieras para dar sepultura á los cadáveres. Los griegos, romanos (1),

(1) Véanse los autores citados sobre los funerales de los griegos y romanos.



galos (1), herulos (2), mexicanos (3), &c. los quemaban, juzgando que el fuego era el elemento mas noble para guardar los cadáveres de las personas ilustres. Esta costumbre usan los japones y los parecas, nacion bárbara de América; los ictiofagos, indios (4), hiperboreos (5), &c. Algunas naciones, como los coleos, y otras septentrionales (6) de Europa, daban

(1) *Julii Cæsaris de bello gallico comment.* lib. 6, cap. 5, n. 18.

(2) Procopio citado en el cap. 3, véase p. 419.

(3) Sobre los mexicanos, véase Clavigero; sobre los parecas véase Gilij; y sobre los Japones véase Kaemfer; autores citados en el tomo segundo en las respectivas historias de estas naciones.

(4) Diodoro Sículo, citado ántes en el cap. 3, habla de ictiofagos de Africa en el lib. 2, §. 73, n. 15, p. 128, y de los indios en el lib. 2, §. 99, n. 99, p. 171.

(5) De los hiperboreos habla Plinio lib. 4, cap. 12. Sepultaban también los muertos en el agua los peones (*Diogen. Laertius in Pyrrhone*), y los etiopes (*Sextus Philosophus* lib. 3.): véase Kirchmanno citado: *appendix ad libros de funerib.* cap. 2, p. 599. Los hombres han juzgado comunmente mas funesta su muerte en el elemento del agua, que entre otros elementos, como se prueba en la disertacion intitulada *mors in undis*. Véase: *observationes selectæ ad rem literariam spectantes*. Halæ Magdeb. 1703, 8, vol. 10. En el vol. 7, observatio 5, p. 114.

(6) *Æliani opera gr. ac lat. cura Conr. Gesueri. Tiburi.* Helvet. 1556, fol. *Var. historia*, lib. 4, cap. 1, p. 419, dice: los colcos colgaban de los árboles los cueros en que estaban metidos los cadáveres. Véase también Strobeo citado: *serm.* 277, p. 894.

De las naciones septentrionales de Europa que colgaban

ban sepultura en el ayre, dexando colgados los cadáveres de los árboles. Otras varias naciones, como la masajeta, la padea, y muchas americanas, de que ántes en el capítulo III, se hizo mencion, se comían los cadáveres: la misma inhumana costumbre tenían los scitas, ponticos, irlandeses antiguos, bérbicas, esedones (1), &c. y los hircanos, iberos, bactrianos, barceos, persas, partos; y algunas naciones (2) de

ban al ayre los cadáveres, habla Olao Magno en la edicion citada, lib. 16. cap. 2. fol. 132.

(1) De los Scitas hablan Tertuliano, *apologetic.* cap. 9. y Luciano Samosateno en el diálogo de los dioses citado: §. *Juno*. De los ponticos habla Tertuliano, lib. 1. *advers. Marcionem*, cap. 1. De los irlandeses antiguos, Estrabon en la edicion citada, lib. 4. n. 201. p. 307. De los derbicas, San Gerónimo, *epistol. adversus Jovinianum*. Los derbicas y sardoas mataban á los viejos, véase Eliano citado, p. 419. De los esedones hablan Pomponio Mela, *de situ Orbis*, lib. 2. cap. 1. Herodoto, lib. 4. y Solino, cap. 25. Mela, lib. 3. cap. 7. habla de los indios que se comian los cadáveres. Sobre estas naciones véase Kirchmanno citado: *ad romanos funera appendix*, cap. 2. p. 590.

(2) De los hircanos y caspios que echaban á los perros los cadáveres, habla Porfirio: *de abstinentia ab esu animalium, interpr. Joan. Bern. Feliciano*. Venet. 1547. 4. lib. 4. fol. 99. Dice aquí mismo Porfirio que los tibarenos precipitaban á sus viejos para matarlos; y que los bactrianos los echaban á los perros; y que estuvo para perder el mando Nicanor, general de Alexandro, porque quiso quitar esta fiera costumbre. De los bactrianos habla también Estrabon citado, lib. 11. n. 517. p. 786. De los barceos habla Eliano en la edicion citada, *de animalib.* lib. 10. cap. 22. p. 217. De los persas hablan Bernabé Bri-